

## SUSCRIPCIONES

## PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

# EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

## El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.  
Dos ediciones diarias

## Café América

CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8, HUELVA

## Desde Moguer

### Heregías de D. Manuel

III

No hay quien me quite la inocentada de la cabeza.

D. Manuel, el propio D. Manuel en cuerpo y alma ha bajado a *El Defensor* para distraer sus ócios echando unas cuantas flores a este su humilde exco-religionario por aquello del retiro a donde me tomé en mi artículo anterior la libertad de aconsejarle que se fuera aproximando antes de que lo empujen los sucesos y se vea obligado a hacerlo a viva fuerza y por ende más corrido que una mona.

Se transparenta, en aquel culto, atildado, florido y ameno estilo con que está confeccionado el suelto que el colega me dedica, en el que para que no falte nada de lo que es peculiar en D. Manuel, hay hasta su correspondiente cita poética, que es medio muy socorrido para darlas de erudito, venga la cita ó nó a pelo.

Véase como se expresa mi D. Manuel:

«Eso de Yuste es una salida de pié de banco, que hace un poco de contrapeso histórico al estilo caballar ó gnarol ó de cualquier otra cabeza de ganado con que el integrista se expresa, hablándonos de pastos y de otras cosas de esta jaez.»

¡Válgame D. Carlos VII, los progresos que ha hecho el hombre desde que está uncido al carro del liberalismo!

Por supuesto, que tomados los pastos por donde queman y no en el sentido recto y natural de la palabra que, en el caso en que yo me permití usarla, no se refiere a otra cosa que a las doctrinas ó enseñanzas que el señor Burgos recibe hoy del partido liberal-conservador, como ayer las recibía del tradicionalista, están muy justificados los exabruptos que encierra el párrafo precitado.

Pero, mi querido D. Manuel, ¿tengo yo culpa de que V. no sepa interpretar las cosas tal como son y de que se permita hacerlo torcidamente, con detrimento de mi buena fé y hasta de su reconocida ilustración y cordura?

¿No tiene V. por ahí un Diccionario para si ocurre otro caso parecid?

Pensando y aun repudiándome estaba yo cuando llegó a mis manos *El Defensor* y leí el suelto que me ha obligado a abrir este paréntesis, acerca de los motivos que le impulsaron a V. a abrazar la bandera de la heregía frente a la de la Iglesia: a irse con Cánovas, el empecatado amparador de las ideas liberales, abandonando las filas de la España contemporánea; y, últimamente, a desertar de la Monarquía legítima para irse al campo de otra de «antigua y dañada cepa», según usted que ambicionaba, antes de sacrificar a sus incomprensibles veleidades Iglesia, Nocedal y

Monarquía «el triunfo de D. Carlos, que había de ser el triunfo del catolicismo en España» porque entendía que luchar por nuestro Rey «era igual a combatir por los derechos de la Iglesia.»

Y acaso todavía continuara devanándose los sesos si una obra suya, a la que tengo verdadero afecto porque está toda ella saturada de un verdadero espíritu tradicionalista, que hermana perfectamente con mi modo de pensar, no me orientara dejándome en buen camino para salir de una vez de dudas y confusiones.

Discuten un Cánónigo prudente y un tradicionalista apasionado y dicele este al primero que trata de atraerlo al mal camino.

«De eso es de lo que se trata, y no de otra cosa, y si por ahí hubiera usted empezado a secar las fauces en balde. Se trata de que es muy sabroso un pan con un pedazo; de que ya estamos cansados de peregrinar por el Desierto, sin que ahora nos llueva, como caía a los israelitas, el maná que nos llenó el vientre, y queremos volvernos a Egipto, por cuyas ollas suspiramos, de lo que se trata es de que por este camino de intransigencia con el error, no se llega a ser ministro y es más dificultoso conseguir de la Corona que le proponga a uno para cualquier prebenda ó beneficio ó dignidad...»

¿Qué va a que estas reflexiones se las ha hecho a sí propio D. Manuel Burgos antes de evolucionarse?

A ellas acaso les debe tener pan con un pedazo, el vientre lleno y a su alcance las ollas del presupuesto, tan hábilmente aludidas en el período en cuestión.

Ministro es lo que no ha sido; pero no cabe duda que lo será con el tiempo. Lo será... cuando yo Papa.

OTRO TRADICIONALISTA.

## POLÍTICA LOCAL

La marejada política sigue in crescendo.

El diputado provincial conservador Sr. D. Sancho Hidalgo, que se encuentra en esta capital desde hace algunos días, parece que no se halla muy conforme con la política que en la provincia sigue el Sr. Burgos.

A este efecto aseguran los que se creen bien enterados, que la mayor prueba consiste en no haber asistido al banquete con que el Sr. Burgos obsequió a los diputados provinciales, alcaldes de R. O. y Comité provincial, en número de 46 ó 47 personas (¡!).

Los maliciosos van más lejos puesto que dicen que el Sr. Hidalgo estuvo paseando por la ría en unión de algunos amigos durante el tiempo que duró el monstruoso banquete.

A la primera sesión de la Asamblea, tampoco asistió.

¿Qué habrá en todo esto?

*El Defensor* lo dirá.

Y, ya que preguntamos al órgano conservador sobre el anterior extremo, nos vamos a permitir rogarle que esclarezca algo de lo que ocurre con el Sr. D. Javier Sánchez Dalp.

¿Porqué éste señor se escusó de asistir al banquete prestando imaginarias ocupaciones?

¿Hubiera hecho otro tanto si creyera que para alcanzar su acta de diputado necesitaba de la influencia del Sr. Burgos?

Seguramente que nó.

De todo lo anterior resulta que su autoridad como jefe es cada día más dudosa.

Cuando se posterga a los verdaderos conservadores para atender a las exigencias de la gente nueva, se corre el riesgo de tocar tan desagradables consecuencias.

Pero el señor Burgos ha preferido al elemento honrado y sano colmando en cambio de halagos y atenciones a aquellos que más duramente le trataron y le tratan.

«Misterios del organismo...»

Algunos liberales de significación nos ruegan hagamos constar su más enérgica protesta contra las frases pronunciadas por el señor Burgos en el *lato* discurso que pronunció en el banquete celebrado en la Excm. Diputación.

Dicha protesta fúndase en algunas frases de dudoso gusto con que obsequió a los liberales de Huelva que siempre se han distinguido por la honradez que ha resplandecido en las corporaciones por ellos presididas.

Por nuestra parte, estamos de todo punto conformes con tan justa protesta.

## Los montes públicos

Los daños que han sufrido los montes públicos, la guerra que a los árboles se viene haciendo en España hace siglos, guerra cuyo fin ha sido la despoblación completa de los montes, gracias a al cual destruyen casi anualmente las inundaciones gran parte de la riqueza pública, dan singular interés a las disposiciones dictadas por el señor Bosch sobre aprovechamiento de los montes públicos.

Disposiciones que deben desarrollarse con constante empeño por los Ministros de Fomento, si algún día han de ser los montes en España lo que en Alemania, Austria y Francia, donde se atiende a su cuidado y aprovechamiento con tan solícito esmero, que constituyen el más seguro regulador de los fenómenos meteorológicos y una gran riqueza nacional.

Desde hace algún tiempo, el interés particular venía siendo el mayor enemigo de nuestros montes.

Ninguna ley autoriza el que se permitan a un particular los trabajos de ordenación de los montes públicos; mas por medio de Reales órdenes expedidas en cada caso particular, y quien sabe si por efecto de influencias interesadas, se iban concediendo aprovechamientos que en la mayoría de los casos significan la destrucción de los montes, de la riqueza pública, por el inmoderado deseo de ganancia que se impone en los particulares, no siempre atentos al respeto del caudal de la Nación.

Independientemente de la ganadería y de la repoblación de los montes, importa ordenar y regularizar los aprovechamientos de sus maderas para que no resulten esquiladores como venía sucediendo en todos los montes concedidos a particulares.

Llábase «trabajos de ordenación» de un monte a los de medición de su área, recuento de sus árboles, estimación de las distintas clases de plantas que los pueblan, y como consecuencia, el posible aprovechamiento de sus maderas.

Estos trabajos, que el estado debe realizar, venían siendo solicitados por particulares con perjuicio de los intereses públicos.

El interés que un particular puede tener en llevar a cabo la ordenación de un monte es causa de que se sacrifique la exactitud de los planos a la economía, y todas las demás operaciones al empeño de que sea mayor el número de árboles que se puedan cortar, cuando a la Nación lo que le conviene es que se limiten las cortas, para mantener siempre el monte en buen estado de conservación.

El interés particular mira a la ganancia presente; al Estado corresponde velar por el porvenir de la riqueza pública.

A excepción del concesionario de los estudios, todos los que concurren a la subasta han de depositar previamente el importe de los trabajos de ordenación, que suele ascender a enormes cantidades, circunstancia que, con otras muchas de este jaez, venía poniendo en los

montes públicos en manos de Compañías ó particulares de grandes influencias y fortuna, ó lo que es lo mismo, facilitando su destrucción.

Por eso serán pocos cuantos elogios se tributen al decreto del Sr. Bosch, con el que comienza una nueva era de prosperidad para los montes, en peligro de desaparecer en toda España.

Hé aquí el artículo del decreto que ha publicado la *Gaceta*:

«Artículo 1.º El estudio de los proyectos ó planes de ordenación de todos los montes públicos se llevará a efecto exclusivamente por los ingenieros del Cuerpo de Montes que estén en activo servicio, con sujeción a las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten. Desde la fecha del presente decreto no se concederá autorización de ninguna clase a particulares, Sociedades ó Compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los de que se trata.

Art. 2.º Las solicitudes presentadas pidiendo autorización para ejecutar estudios de proyectos de ordenación de montes públicos que no hayan sido resueltas todavía, se entenderán denegadas desde luego, devolviéndose a los interesados que las hayan presentado, y a su instancia, los documentos que hubieren remitido.»

## LO DE CUBA

### UNA CARTA DE UN SOLDADO

De un soldado de los que embarcaron en la última expedición importante que salió del puerto de Cádiz a bordo de varios trasatlánticos, se nos ha facilitado una carta, fechada en Songó a fines de Septiembre, de las que copiamos las siguientes líneas, que dan a conocer la vida que hacen ahí nuestras tropas luchando a la vez contra dos enemigos: el insurrecto y el clima:

«Respecto a mi viaje, llegamos a Puerto Rico sin novedad alguna, y desde allí nos dirigimos a Santiago de Cuba, donde estuvimos veinticuatro horas, y desde allí salimos para el pueblo indicado (Songó), donde he estado ocho días muy a disgusto por lo peligrosísimo que era por la noche, de las que había algunas que más de ocho disparos se oían dirigidos a nosotros, sin saber de donde venían; de modo que, cuando nos tocaba de centinela, teníamos un pié en el cementerio y otro en la guardia; una noche de esas a un chico de Zaragoza le sorprendieron, dándole un machetazo en la mano al mismo tiempo de hacer fuego, dejándole inútil, pues con la obscuridad de la noche y la espesura de la manigua vienen los insurrectos agachados a donde están los centinelas, con el machete figurando de rabo haciendo ver que son perros.

Ahoy estoy en un fuerte destacado, una legua próximamente desviado del pueblo; por lo cual estamos más tranquilos, pues al menos moriremos defendiéndonos, pues aunque por las noches tratan de destruirlo con bombas de dinamita, gracias a Dios no nos ha ocurrido nada hasta ahora. La verdad es que se está aquí mejor que en la Península, en caso de paz; al menos, tenemos mejores alimentos y se dispone de una peseta.»

### UN VIAJERO ESTRAMBOTICO

Ha regresado a la Habana el hijo de lord Carlisle, de quien dije en uno de los telegramas de la anterior quincena que había ido a visitar el campamento enemigo, desahuciado de una manera muy original, que fué comentada.

Al regresar, el viajero se muestra muy reservado.

Ha contestado con monosílabos, y escaseándoles a cuantos le han interrogado acerca de las impresiones de su viaje.

Se sabe, no obstante de una manera evidente, que el hijo de lord Carlisle ha visitado el campamento enemigo.

Se asegura que ha hablado con José Maceo y que conoce sus planes.

El original viajero ha embarcado con rumbo a Nueva York.

En cartas particulares recibidas de Cuba se dan detalles muy curiosos del combate del potrero de las Varas.

En tanto que el valeroso coronel Rubín combatía por el frente y flanco derecho al grueso de las partidas reunidas de Rolof, Serafin Sánchez, Castillo, Legón, Toledo y Rey, otro escuadrón enemigo, oculto en el banco izquierdo, atacó de improviso al convoy de heridos que estaba en el camino con una guardia de 40 hombres.

Entonces, en vista de peligro, el médico primero don José López Castro, armó a los camilleros, acemileros y asistentes con los fusiles de los heridos y enfermos; y poniéndose a su frente logró rechazar al enemigo, haciéndole bastantes bajas, mientras el grueso de la columna seguía el ataque en el llano y por el flanco derecho.

El médico Sr. López Castro recibió muchos plácemes por su valeroso comportamiento.

### VENTA DE UN FUERTE

Seguramente levantará un general clamor de indignación el vergonzoso pacto realizado por el cabo Francisco Yañez con el cabecilla insurrecto Vidal, para la entrega del fuerte llamado «El Vigía», situado a seis kilómetros de Camajuani, cuya custodia la estaba encomendada con nueve voluntarios.

He aquí los detalles que sobre el hecho ha recibido un colega nuestro:

«Yañez, amigo antiguo del cabecilla Vidal, era deudor de éste por una suma de 500 pesos. El cabecilla insurrecto le propuso la condonación de la deuda si le entregaba el fuerte con todas las armas, municiones y pertrechos que en él hubiese. Aceptó el traidor Yañez, y quedó cerrado este infame trato, conviniendo los dos la forma, día y hora en que había de efectuarse la traición.

Prevenido Vidal convenientemente, el cabo, que obraba por su exclusiva cuenta, sin contar con ninguno de los voluntarios que guarnecían el fuerte mandó a éstos al campo a que cortasen la leña, haciéndoles ir desarmados, bajo pretexto de que las cercanías estaban libres y no había peligro ninguno en la salida.

No lejos del fuerte aguardaba Vidal con unos cien hombres, bien prevenidos todos ellos, por si algún accidente casual frustraba el concierto hecho entre los dos jefes.

Una vez alejada la guarnición, Yañez avisó al cabecilla y le facilitó el acceso a «El Vigía», cumpliendo su infame promesa mediante la entrega de todo cuanto había dentro.

Al regresar del campo los nueve voluntarios, encontráronse vendidos por su comandante. El fuerte estaba ocupado aún por los insurrectos. Dos de aquéllos, más afortunados ó más prontos en conocer la traición, escaparon de manos del enemigo y se han presentado a las autoridades. Los otros siete se supone que caerían prisioneros, pues no hay noticia cierta de la suerte que hayan corrido.

Los insurrectos se apoderaron de 33 tercerolas, 1.300 cartuchos, banderolas y machetes.

No queriendo retirarse sin destruir el fuerte, aplicáronse todos a inutilizar las defensas, hasta que por último, para ahorrar tiempo y trabajo, decidieron incendiarlo.

## Madrid al día

### EL TROMPETA DE ÓRDENES

(EPISODIO DE LA GUERRA)

¿Quién no conoce al trompeta Flores en el regimiento dragones de...?

Su figura era tan popular, que desde el coronel hasta el último soldado habían leído no pocas veces sus travesuras y graciosas ocurrencias.

El blanco principal de éstas eran los sargentos, predilección que le costaba a cada paso una reprimenda y su correspondiente castigo.

Pero el trompeta Flores ni se enredaba ni se corregía.

Siempre alegre y siempre satisfecho, su mayor entusiasmo consistía en no dejar fítere con cabeza en el escuadrón.

El que se le castigase de cuádra para esconder las escobas y asustar el ganado, era su delicia, por lo que tantos méritos contrajo que en vez de castigos normales se le llegaron a imponer severas correcciones en el calabozo, del que salía por cortas temporadas para volver nuevamente a entrar.

Pero en lo que más se distinguía el trompeta Flores era en el remedo de las voces de mando de sus jefes.

Llegar un nuevo oficial destinado al regimiento, salir el primer día a instrucción y regresar el trompeta Flores mandando en los mismos tonos que aquél era cosa sabida.

Por aquél tiempo ardia en los campos de Cuba la anterior guerra y el gobierno ordenó marchasen varios regimientos, tocándole en suerte al del trompeta Flores, que una vez con los preparativos terminados se embarcó para la isla.

Relatar el viaje de Flores y las mil travessuras que cometió durante el viaje, era cosa de nunca acabar.

La menor fechoría fué el descubrimiento en la bodega de un depósito de jamones y de vino, en el cual pasaba las horas del día dándose unos hartazos óe padre y señor mío.

Pero como todo se sabe, el mayor domo del vapor se enteró y un día lo cazó lo mismo que a un ratón y lo presentó a sus superiores.

Estos á duras penas pudieron disimular la risa y fué castigado en el sollado.

A los pocos días se llegó á la Habana y el regimiento fué destinado á operaciones juntamente con fuerzas de infantería, nombrándose jefe de la columna al coronel de Flores.

El coronel dispuso que un buen trompeta fuese puesto á sus órdenes y se nombró á Flores cuya fama había llegado al límite.

Se salió á campaña batiéndose el hierro de lo lindo, pues los mambises no perdonaban medio de molestar á las tropas, hasta que por lo avanzado de la estación de las lluvias, la columna tuvo que detenerse en una población para guarnecerla.

Ya llevaban dos meses de parada cuando un día se supo que á cuatro leguas escasas había acampado una respetable partida de insurrectos mandada por un terrible y conocido cabecilla.

Las fuerzas se prepararon y aun cuando los rebeldes no se presentaban dando la cara, empezaron á cometer tales tropelías y crímenes que obligaron al jefe del destacamento á salir en su busca para castigarles.

Se dispuso la marcha y en el contingente que debía quedarse guardando la población, á cuyo jefe encargó muy mucho el coronel que tuviese cuidado de no abandonar el puesto mientras él mismo en persona no viniese á llamarle.

Esta consigna estaba muy en su punto pues ya en otros sitios había sucedido dejar un destacamento y venir un insurrecto disfrazado de oficial y avisar que una columna estaba en peligro y tenderles una emboscada que pagaban con la vida.

Las fuerzas se pusieron en marcha llegando al campamento de los insurrectos con un tiempo de agua que diera envidia á los peces.

Empezó el fuego por una y otra parte con rabia, los insurrectos llevaban la peor parte y hubieran llevado más si un accidente desgraciado no hubiese dificultado nuestra segura victoria.

Una bala perdida atravesó de parte á parte al coronel que mandaba la fuerza.

Visto esto por el enemigo y apretar de un modo inusitado fué obra de un momento, empezando nuestras fuerzas á perder honores y á ganar terreno los rebeldes, viéndose próxima la derrota de las tropas, como así hubiera sucedido si la llegada de refuerzos con un nuevo jefe á la cabeza no hubiese venido con su ayuda, logrando poner á aquéllos en precipitada fuga.

La llegada de las fuerzas había sido providencial; pero la victoria había costado la vida al jefe desconocido que la mandaba.

Reconocido ésto resultó ser el trompeta Flores, quien al ver muerto á su coronel y por salvar á su regimiento, vistióse con las ropas de aquél y valiéndose de la obscuridad y de sus condiciones de ventrilocuo logró marchar al pueblo y traerse las fuerzas que quedaron

¡Cuán poco le duró el ascenso al pobre trompeta de órdenes!

LEOPOLDO ARANDA.

2 Noviembre 1895.

**ANASTASIO BARRERO**

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Demás está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

**Información local**

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos, por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Antonio Conte, medio kilo pescados con 40 gramos menos.

A Juan Antonio Ortiz, medio kilo con 30 id. id.

A Emilio Fuentes, medio kilo con 50 id. id.

A Juan Casorla, medio kilo con 30 id. id.

A Emilio Fuente, medio kilo con 40 id. id.

A Manuel Sanchez, medio kilo con 40 id. id.

A José Aguilar, medio kilo con 30 id. id.

A Nicolás Ramirez, medio kilo con 30 id. id.

A Juan Casorla, un kilo con 100 id. id.

El mismo, medio kilo con 30 id. id.

Cantidad total decomisada: cinco kilos y medio de pescados, que fueron repartidos á los pobres.

Han sido detenidos en Puebla de Guzmán, Agustín Sanchez Rodriguez y Catalina Rodriguez, por haber hurtado á José Vazquez, de la finca de su propiedad, una cantidad de trigo y garbanzos.

A las cinco de la tarde del día 31 del mes próximo pasado, se presentó al segundo teniente del puesto de la guardia civil de Trigueros, el vecino de este pueblo D. José Vazquez Casanova, que habita en la casa número 16 de la calle Labradores.

Dicho señor manifestó que de un montón de trigo que en el doblado tenía le habían sustraído una caja de cartón que contenía varios objetos, cartas, un retrato y diez duros en monedas de plata de á dos reales, sospechando hubiesen cometido el hurto los operarios que tenía empleados en descargar trigo en el granero, si bien no le era posible señalar quienes de ellos eran los autores.

En vista de esta denuncia, dicho jefe, acompañado del sargento y guardia segundo de la fuerza, comenzó á practicar las más activas diligencias, viniendo en averiguación, despues de constante insistencia desde el referido día 31 hasta el 2 del corriente, que los verdaderos autores del hecho lo fueron Francisco del Toro, Diego Roldán y Antonio Marquez, que, independientes de los demás, se hallaban en distinta nave del doblado, y en la cual se encontraba la caja mencionada, habiéndose apoderado de ella el Antonio Marquez, procediendo inmediatamente al reparto del dinero y retrato y de las cartas, entre él y los dos citados.

Se pudo recuperar del Marquez, el retrato y quince monedas; del Roldán, varias cartas y veintuna monedas, porque la parte de cartas que les correspondió la había quemado.

Dichos individuos, convictos y confesos de su delito, fueron puestos á disposición del juez municipal.

En la mañana del día 2 del actual, fueron detenidos en el sitio Valbuena, de este término, propiedad del vecino de esta capital D. José Cordero, dos jóvenes que desobedecieron al guarda jurado de dicha finca.

El miércoles 6 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrarán en la Parroquia Mayor de San Pedro solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Emmo. y Rdm. Señor Cardenal, D. Benito Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

Continúa celebrándose en la parroquia de San Pedro la solemne novena de Animas, á la cual asisten numerosos fieles.

En la madrugada del día 16 del pasado, cometieron un robo en la villa de Santa Olalla, en la puerta del establecimiento de bebidas denominado «La Atarazana», propiedad de D. Rufino Leal Sanchez, en ocasión de encontrarse un carro cargado con algunas mercancías y varios fardos de bacalao en las inmediaciones del expresado edificio.

Los rateros subieron á dicho vehículo, llevándose uno de los bultos de aquel pescado, de cuatro arrobas de peso.

Desde la referida fecha no dejó el sargento de la guardia civil de aquel puesto, en unión de la demás fuerza, de practicar activas y constantes diligencias encaminadas á la averiguación del autor ó autores del referido hecho, dando por resultado de aquellas, que en la mañana del 31, según noticias fidedignas, fueron descubiertos los autores del robo, cuatro jóvenes naturales de dicho pueblo y de oficio jornaleros, los cuales están á disposición del juzgado municipal.

El día 31 del pasado mes ingresó en la cárcel de Trigueros, el vecino José Diaz Ruiz, porque trató de agredir con arma de fuego á su convecina Susana Flores, que se hallaba con sus hijas en casa de José M.º Verano, frente á donde ella habita.

Por el señor gobernador civil han sido admitidas las siguientes solicitudes de registros de minas:

Una presentada por D. Fernando de la Cueva y Orejuela, de doce pertenencias, de mineral de hierro, en paraje Cabezo Pelado, término de Castaño del Robledo.

La mina se llamará «Décimo-sexto de San Antonio de Padua.»

Y otra de doce pertenencias, del mismo mineral, suscrita por D. Carlos Spínola, en paraje La Tremenda en la Bollería, término de Cumbres Mayores.

La mina se llamará «Una de las mejores.»

Nos consta, de origen autorizado, que las más importantes personalidades del partido conservador protestan enérgicamente de la actitud en que se ha colocado *El Defensor*.

Los Sres. D. Sancho Hidalgo, del Comité provincial; D. Genaro Mauregui, id.; D. José Fernández Girón, id.; D. Roman Perez Lopez, id.; D. Trinidad Sollecio; id.; D. José Lopez Moreno, y otros significados conservadores, desaprueban la conducta de *El Defensor* de estos días. No podíamos esperar menos. Las personas honradas y de recto juicio no pueden aprobar actos de la naturaleza del ejecutado por el órgano del partido.

Nos habíamos equivocado. El Sr. D. José Nogales sigue al frente de *El Defensor*.

¡Pero, Señor, para ciertas personas no valen insinuaciones!

Más clara no ha podido ser. Es que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Al fin... batallará el amigo Nogales. Si no va á Archena.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día 2 del actual, publica la relación de los deudores al Tesoro público, por compras de fincas y redención de censos de Bienes desamortizados que forma la Intervención de Hacienda, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 16 de Abril último.

Ha comenzado en esta capital y en los pueblos de la provincia, la recaudación de contribuciones por rústica y pecuaria, urbana é industrial, carruajes de lujo y patentes para la venta de alcoholes, del segundo trimestre del actual año económico.

La compañía de opereta dirigida por el Sr. Giovannini que tantos aplausos conquistó el pasado verano en esta capital y que en la actualidad se encuentra en Granada, ha representado en aquella localidad con gran éxito y esmerada interpretación el «D. Juan Tenorio».

Celebramos los merecidos triunfos que vienen alcanzando dichas artistas.

Ayer doblaron las campanas de todas

las iglesias y parroquias de esta capital, en señal de duelo por la muerte del Arzobispo de esta archidiócesis, Sr. Sanz y Forés.

Ayer fué detenido el ratero que en breves días, ha dejado sin aldabones casi todas las puertas de las casas de esta capital.

El *industrioso* muchacho, arrancaba aquellos que eran de metal, y despues se los vendía á un velonero que vive en la calle Ricos número 29.

Como en nuestro número de ayer anunciamos, en dicho día tuvo lugar en el nuevo Círculo Tradicionalista de esta capital, el banquete con que los carlistas, han celebrado las fiestas de su jefe.

Durante la comida, según nos dice persona que á ella asistió, reinó la mayor animación y cordialidad.

Al final de ella, se pronunciaron brindis entusiastas por la felicidad de don Carlos, propagación de los principios tradicionalistas y mayor acrecentamiento del partido en la provincia.

Los señores Valladares, vicepresidente de la Junta provincial, Galvez, de la local y Toscano del Círculo, recibieron expresivos saludos y felicitaciones por la acertada dirección y celosos trabajos realizados en pró de la causa que sustenta.

Terminado el acto se expidieron telegramas de adhesión á don Carlos, Marqués de Cerralbo y General Calero.

Nos dicen de Madrid, que se acentúa el rumor de que el gran tribuno español D. Emilio Castelar, marchará á los Estados Unidos de Embajador extraordinario de España, cuyos servicios pueden ser de mucha estima para la patria.

No somos de los apasionados por las luchas políticas, y por lo mismo reconocemos que Castelar es un gran patriota, una capacidad extraordinaria y un orador tan ilustre, que puede decirse que hoy lleva el cetro de la oratoria parlamentaria.

Según cartas particulares, el gobierno se propone dictar una medida sobre revisión de quintas, que se supone ha de causar gran sensación.

¿Qué será?  
¿Se tratará acaso de alguna revisión extraordinaria?

Don Manuel Toscano, presidente del Círculo Tradicionalista, recientemente inaugurado, no es el consecuente republicano federal del mismo nombre y apellido.

Hacemos esta aclaración á petición de este último señor.

Mercedes Saavedra, vendedora de recoba en la Plaza de Abastos se ha acercado á nuestra redacción denunciándonos un hecho del cual nos hacemos eco con estricta sujeción á los datos que aquella y otras personas que en el mismo intervinieron, nos facilitan.

Hace unos días que el por entonces concejal de servicio de mercados don Antonio Resina prohibió terminantemente la venta de conejos en los alrededores de dicha plaza, según nos asegura la denunciante, por complacencias hácia Francisco Bueno, recobero, que ejerce sobre aquel tal ascendiente como si fuese el tal el verdadero teniente alcalde y el vendedor de recoba el señor Resina.

Por infringir semejante disposición dicho señor, intervino el día 30 del pasado á la Mercedes Saavedra, los diez conejos que esta tenía á la sazón expuestos para la venta, y que estando como estaban en buen estado para el consumo, debieron repartirse entre los pobres como se hace con todos los decomisos.

Pero sin duda entendió el señor Resina que es mucho lujo para ciertas gentes comer conejos aunque sea de balde, por cuanto que, conceptuándose dueño absoluto y exclusivo de la mercancía, remitió dos conejos á su casa y dió á vender los restantes.

Hasta ahora la vendedora ni ha vuelto á ver los conejos ni su importe, que el vendedor José Saavedra entregó al señor Resina.

El hecho irá al Juzgado probablemente.

Se arrienda una bonita y paciosa casa rodeada de jardín con agua de Peguerilla, labadero, baño marinesina, dos salas con alcobas, comedor, dos cuartos, espaciosa cocina con grifos, cuadro, pajar, palomar y gallinero, situada en la línea de Sevilla, junto á San Cristóbal. Danzón calle Tetuan 3, sombrerería.

**Sección comercial**

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LOS

**Sres. Bernard y Compañía**

JUAN DE MENA, 5, MADRID

Cambios

Bolsa del día 31 Octubre 1895

MADRID

4 por 100 interior fin corriente	67'95
» Contado	67'95
4 por 100 exterior contado	77'20
Acciones Banco España	391
4 por 100 amortizable contado	80'80
Acciones Compañía Tabacos	000
Cuba de 1886	99'00
» de 1890	86'95
Cheque sobre París	18'45
Cheque sobre Londres	29'90

PARIS

3 por 100 exterior español	24'50
5 por 100 renta francesa	100'60
3 por 100 italiano	87'00
Turco (1 por 100)	25'30
F. C. Zaragoza	121
Nortes	87
Portugués (1 por 100)	25'12
Banco Otomano	006
Rio-Tinto	635
De Beers (diamantes)	422
Robinson oro	680
Ferreira id.	250
Simmer etc. Jack id.	650
Randfontein id.	76
Langlaagte id.	000
Goldfields	000
Transval id.	000
Durban	000

Representante en esta para toda clase de operaciones Bursátiles, D. Manuel Carbonell, corredor de comercio, calle Sevilla, 33.

**COLETAS Y CUERNOS**

**Las corridas del domingo**

BARCELONA

Se corrieron seis bichos de Halcón que dieron bastante juego, sobresaliendo el quinto y sexto que fueron superiores. Mataron once caballos.

Padilla empleó para despachar á su primero dos pinchazos y un buen volapié; al segundo tres pinchazos y dos estocadas, siendo suspendido en la primera, y á su tercero una gran estocada á un tiempo, que le valió una ovación.

Al dar varios capotazos al sexto fué cogido y volteado, saliendo ileso por milagro.

En quites estuvo bien y fué bastante aplaudido.

*Guerreiro* al dar media estocada á su primero fué enganchado por el muslo, saliendo ileso, empleando para despacharlo una faena pesada.

En su segundo estuvo bastante desconfiado empleando una faena laboriosa, y en el sexto su faena puede calificarse de regular, pues era completamente de noche.

De los banderilleros se distinguió Enrique Alvarez (el Morenito), tanto en la brega como banderilleando.

El picador *Naranjero* sufrió una contusión en la mano derecha.

La entrada buena.

EN VALENCIA

La corrida á beneficio de las familias de los reservistas celebrada el domingo en Valencia estuvo bastante animada, luciendo un sol espléndido.

Los toros tomaron 33 varas, ocasionaron 18 caídas y mataron 11 caballos.

*Algabeño* despachó al primero después de una faena regular, de un volapié monumental, siendo premiado con una gran ovación.

Al tercero le dió dos pinchazos y una buena estocada, siendo aplaudido.

Al quinto lo despachó de un buen pinchazo y una gran estocada, escuchando muchas palmas.

En brega y quites estuvo bien, haciendo uno superior en el cuarto, que terminó hincándose ante la cara del buró, por lo que fué muy aplaudido.

*Villita* al segundo lo remató de media estocada baja, después de un regular trasteo con la muleta.

Dió fin del cuarto de una buena estocada después de un lucido trasteo, escuchando merecidas palmas.

En el sexto empleó una buena faena con la muleta y dió fin de él de una superior estocada, escuchando estrepitosas palmas.

En quites y brega ha estado bien escuchando bastantes aplausos.

Los picadores y banderilleros regulares.

La entrada buena.

EN SEVILLA

El domingo tuvo lugar la tercera corrida en que han tomado parte las «Señoritas toreras».

El espectáculo estuvo dividido en dos partes. En primer lugar se corrieron tres becerros de D. José Ruiz Cabal, que fueron lidiados por las referidas señoritas.

Lolita dió cuenta del primero de un pinchazo superior y una estocada algo caída, por lo que fué aplaudida con entusiasmo.

A este becerro lo pasó de capa con arte y habilidad, siendo aplaudida.

El tercero lo brindó á unos espectadores que ocupaban el palco núm. 41, y dió fin de él de una gran estocada que no necesitó ni puntilla, siendo obsequiada por dichos señores con un regalo y premiada por el público con una ovación entusiasta.

Con las banderillas estuvo bien, colocando dos buenos pares al segundo.

Adelaida remató al segundo de dos pinchazos y una algo caída, despues de un buen trasteo con la muleta, en el que demostró bastante arte y valentía, siendo justamente aplaudida.

En el primero colocó Adelaida un gran par al cuarto y en el tercero uno bueno y otro abierto, que le valieron justas y merecidas palmas.

Al tercero le lió tres lances naturales y un farol, con suma habilidad y parando bastante.

Las niñas fueron arrolladas varias veces, pero sin consecuencias.

En esta corrida han gustado más que en las anteriores, por tener más tamaño los becerros.

En la segunda parte se corrieron cuatro novillos toros de D. Eduardo Miura, que dieron bastante juego y cumplieron bien su cometido, despachando doce insurrectos ó sean caballos.

Costillares que actuaba de primer espada, despachó al primero, que era de bastantes libras y presencia, de una monumental estocada que no necesitó los auxilios del cachetero, despues de tres pases naturales. (Ovación).

Al tercero lo encontró en malas condiciones para lucirse, al que pasa con bastante valentía, siendo volteado al dar el tercer pase, sacando rota la taleguilla. Dió fin de él de una estocada contraria y atravesada, siendo aplaudido por su mucha valentía.

Este toro lo brindó Costillares á Reverte que ocupaba un palco de sombra.

El trabajo de este diestro puede calificarse de superior, habiendo sido contratado para el domingo próximo.

El Morenito tanto en la brega como en la muerte de sus toros ha estado bastante bien, siendo justamente aplaudido.

Entre los banderilleros se distinguió el Barbi y los picadores cumplieron.

La entrada buena.

## Revista científica

(De nuestro servicio especial)

*Acción de la luz contra las enfermedades contagiosas*

La luz es enemiga mortal de los microbios, de esos seres tan incalculablemente diminutos como maléficó, que no prosperan sino en la obscuridad y que, si por acaso se exponen al brillo del claro día, pierden la virulencia, la vitalidad misma, se debilitan y perecen rápidamente. Una hora de insolación basta para matar los gérmenes del tífus, y del carbunco; y los bacilos coléricos no resisten más de tres á cuatro horas.

Esta benéfica influencia de la luz nos es de precioso recurso; contribuye á purificar los locales apesta-dos, á desinfectar la atmósfera y á esterilizar el polvo de las calles; diezma sin cesar el innumerable ejército de los infinitamente pequeños y protege contra la invasión; en una palabra, es medio preventivo de los más eficaces.

¿Y no podríamos emplearlo también como medio curativo contra las enfermedades ya declaradas?

Tiempo há que se piensa en ello. El doctor Eréde creía poder curar con él la difteria, y proponía que se dirigiese á la garganta del enfermo el haz de un poderoso foco de luz eléctrica, cuyos rayos, penetrando en las primeras capas de los tejidos, debían destruir los gérmenes y contener el desarrollo de las falsas membranas; pero la idea no tuvo prosélitos.

El doctor Roux imaginó, casi inmediatamente despues, su triunfante aplicación de la seroterapia, y al punto cayeron por tierra los otros métodos del tratamiento de difteria.

El doctor Eréde ni siquiera llegó á experimentarse.

Otros dos fisiólogos, los señores de Renzi y Masella, consideraron y estudiaron también la cuestión desde el punto de vista de la fiebre tifoidea y del cólera.

¿Cual es la acción de la insolación directa de los animales inoculados con microbios de esas afecciones? ¿Aumentase ó disminúyese con esta acción, la susceptibilidad de los animales respecto de las enfermedades? Tales son los puntos que ellos trataron de dilucidar. Como siempre, practicaron los experimentos en los conejos de la India. Inoculados en las mismas condiciones, fueron encerrados estos animales en jaulas opacas de madera los unos, y en jaulas de vidrio transparente los otros. Por temor de que en estas últimas se hiciese excesivo el calor, se las habia provisto de paredes dobles, separadas por una capa de agua, procedimiento que mantenía en ellas la temperatura á un mismo grado que en las jaulas de madera.

Todos los días se exponía á los pobres cautivos, por cinco ó seis horas, á los rayos directos del sol, de modo que todos recibían igual cantidad de calor; pero los de las jaulas transparentes sufrían además la influencia de la luz, mientras que los de las opacas quedaban sustraídos de ella.

Los resultados fueron contradictorios.

En el caso de la tuberculosis, nada más favorable que la acción de la luz. Los conejos á ella expuestos resistían á la enfermedad por 51 días, y sus compañeros de las jaulas opacas perecían á los 25.

Para la fiebre tifoidea y el cólera los resultados fueron completamente distintos. Los animales sometidos á la insolación sucumbían al cabo de 6 horas, mientras que los otros resistían durante 24; más aún: la luz solar se tuvo por pernicioso, aún cuando no se la hacia obrar sino antes de la inoculación, pues la resistencia de los animales se disminuía en virtud suya. Inoculados y puestos luego á la sombra, morían; sin embargo, muy ligero, y esto bajo la acción de dosis inofensivas para otros sujetos.

La influencia de la luz es, pues, ora nociva, ora favorable. La misma causa produce efectos diferentes; á primera vista parece esto extraño; bien considerado todo, es muy natural. No es beneficiosa para los tíficos la permanencia en los países asoleados? Y en cambio, no es propicia á la propagación de la fiebre tifoidea y del cólera en la estación cálida de largos días luminosos?

Los resultados de los experimentos no hacen sino confirmar estos dos hechos de observación general,

ATILUYE

## Servicio Telegráfico

Particular y Exclusivo de «El Alcance»

### EXTRANJERO LA INQUISICION EN MEJICO

Madrid 4, 10 n.

Noticias recibidas de Méjico dicen que han sido quemados vivos diez individuos por herejes; habiendo expuesto el Juez al decretar la sentencia que se veía obligado á proceder de este modo por inspiración divina.

### NUEVO MINISTRO

Madrid 4, 10 n.

Ha sido designado Mr. Gineysse ministro de Colonias del gobierno francés.

### DISTINCION HONORIFICA

El Rey Guillermo ha nombrado coronel del vigésimo regimiento de

Infantería al Rey D. Carlos de Portugal.

### NACIONALES ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 4, 10 n.

Esta madrugada ha hecho explosión en la Estación de Manresa una máquina del tren, resultando muertos el maquinista y el fogonero.

### NO HAY CONSEJO

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana.

### VAPORES CORREOS

Madrid 4, 10 n.

El correo que debía salir el día 10 para la Habana no lo hará hasta el día 13. La salida de el del día 20 se ha aplazado también hasta el 23.

El correo de Filipinas demorará su salida hasta el día 15.

### LOS EXCEDENTES DE LA MAGISTRATURA

Madrid 4, 10 n.

Mañana publicará la «Gaceta, una R. O. disponiendo que en el término de un mes tomen posesión los excedentes de la Magistratura últimamente nombrados para desempeñar cargos judiciales.

### ¿OTRA VEZ LOS MOROS?

Madrid 4, 10 n.

Hoy han circulado con insistencia rumores de que los moros fronterizos de Melilla presentábase durante la noche en actitud manifiestamente hostil y dentro de los límites de nuestra plaza.

### SAGASTA.—CANOVAS

Sagasta ha desmentido que haya existido sobre la guerra de Cuba cambio alguno de impresiones entre él y Cánovas.

### CUBA.—PLAN DE CAMPAÑA

Madrid 4, 10 n.

El general Martínez Campos dispone el plan de campaña para hacer frente á los insurrectos, desde Las Villas, donde actualmente se encuentran.

### SOBRE LA ZAFRA

Madrid 4, 10 n.

El marqués de Azpetegui, jefe de los constitucionales de Cuba ha dicho al corresponsal del «Heraldo» que tiene confianza absoluta de hacer la próxima zafra tranquilamente.

### UN VOLUNTARIO

Madrid 4, 10 n.

El Mariscal de Campo de infantería de marina, Sr. Cortesami ha pedido al ministro de la Guerra; autorización para poder formar parte del ejército de Cuba.

## LA CRISIS

Dice el «Heraldo» tratando hoy de la crisis, que esta no sería prudente plantearla en las actuales circunstancias.

Añade que tampoco puede prescindirse en la campaña de la acertada dirección del general Martínez Campos.

Manjón

## SECCION RECREATIVA

MADRIGAL

No he de llamarte estrella, porque eres tú más fúlgida y más bella; te llamaré lucero de la rosada aurora mensajero. Mas no lucero: llamaréte luna, que ella es una en el cielo y tú eres una... ¿Qué dije, luna, habiendo más brillante astro en los cielos? Eres sol radiante, y aun el llamarte sol parece poco á éste que, de amor loco, besando su cadena, nombre busca á quien causa es de su pena. Lucero, luna, sol de Andalucía, te llamaré lo que eres: ¡alma mía!

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

## Ibarra y Compañía

El vapor español

CABO QUEJO

de 2.500 toneladas, saldrá de Huelva el miércoles 6 de Noviembre de 1895, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. También admite carga para los de Gijón, Pasaje, Bayona, Burdeos, Rotterdam, Dunquerque y todos los puntos del Norte de Francia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Tendaleros núm. 1, por su consignatario Fermín de la Sierra.

\*\*\*

El vapor español

CABO TORTOSA

de 2.500 toneladas, saldrá del puerto de Huelva el jueves 7 de Noviembre de 1895, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Tendaleros núm. 1, por su consignatario Fermín de la Sierra.

## C.ª Sevillana de navegación

A la Vía, (antes Segoria, Oudra y Compañía)

El vapor español LAFFITE

saldrá del puerto de Huelva el jueves 7 de Noviembre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

Tip. LA CRÓNICA, Bocas 2

que favorece poco la dignidad de quien tan celoso se muestra por su honra.

—¿Qué está usted diciendo?

—Ayer la hija, con sus lágrimas, sus frases de heroína de novela, y...

—¡Mi hija!..

—Tan honrada, tan escrupulosa, tan tímida, y sin más compañía que una criada, se va á la fonda donde se encuentra el hombre que la ha despreciado, y se instala allí, y acecha y concluye por producir un escándalo como la última perdida...

—¡Impostor!..

—Lo que digo es verdad.

—Mi hija está en España...

—Ayer estaba en París, y usted no puede ignorarlo.

—¡Oh!..

—¡Y quieren que me case con semejante mujer!... Antes moriré mil veces. Caballero, prepárese usted, porque á las dos de la tarde vendrán á burcarlo, y nos batiremos inmediatamente.

Lainez salió sin pronunciar una palabra más.

Don Pedro quedó aturrido.

Sus ideas eran confusas.

No se daba clara cuenta de su situación.

—¡Mi hija en París!—murmuraba sordamente.—¡Otra vez se ha humillado!..

Se oprimía las sienes el infeliz padre.

Temblaba convulsivamente.

Su violenta agitación debía ser su mayor enemigo para batirse.

Una hora despues escribía algunas cartas: la última era para su hija.

Luego fué á buscar á dos de sus amigos para que se entendieran con los de Lainez.

A las dos de la tarde estaban arregladas las condiciones del duelo, que debía ser á pistola y á distancia de quince pasos.

A las tres y media se encontraban en el solitario lugar donde habia de quedar sin vida uno de los combatientes.

Don Pedro estaba pálido como un cadáver; pero habia vuelto á recobrar la fria calma con que ya lo habia visto

Castigado estaba el seductor; pero ¿qué habia conseguido don Pedro con satisfacer su deseo de venganza?

¿Había mejorado la situación de Adela?

Por el contrario, era mucho peor, porque ya no quedaba esperanza de que algún día despertase la conciencia del criminal, y remediasse su falta en cuanto era posible el remedio.

Además, era indudable que la debilidad de Adela habia sido la causa de aquella catástrofe, y por consiguiente su conciencia no podia estar tranquila.

Nadie tan digno de compasión como el banquero, que era el más inocente.

La noticia de la muerte de Lainez llegó á España, diciendo los unos que habia sido efecto de una enfermedad, y los otros que de un desafío.

No habia parientes que tuvieran verdadero interés en poner en claro la verdad, y solamente los curiosos quisieron conocerla.

Al fin se aseguró que era cierto lo del desafío, y se pronunció el nombre

—Ante todo deseo saber qué piensa usted hacer.

—Nada.

—¿Es firme la resolución de usted de abandonar á mi hija con su deshonra?

Estas preguntas fueron hechas con tanta rapidez, tan lacónicamente y con entonación tan desdeñosa y provocativa, que sin mengua de la dignidad no era posible dar una contestación conciliadora.

Estaba visto que don Pedro no admitía discusión sobre su honra.

Vivamente herido se sintió Lainez.

Sin embargo, se dominó y dijo con bastante calma:

—Caballero, sin temor de equivocarme, supongo que usted en su juventud ha hecho juramentos de amor, ha seducido á más de una mujer y...

—No.

—Cosa extraña.

—Si alguna mujer, más ó menos honrada, me ha concedido favores, ha sido á sabiendas de que nada tenia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

Capital social efectivo. 12.000.000
Primas y reservas. 4.598.510
Total. 16.598.510

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva; José Aragón, Sagasta 10.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTA

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284,28.

Siniestros pagados hasta la fecha, 4.103.914'53 pesetas. En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida...

Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. Subinspector, D. Miguel Pimentel. Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, calle del Puerto Núm. 25

EL ALCANCE
CLASICO POPULAR, POLITICO Y DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS
En la imprenta de este periódico, Bozas 2, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios arreglados

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.



Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería...

PRECIOS

Table with 2 columns: Service (Afeitarse, Cortar el pelo, Champoo) and Price (Pesetas). Prices range from 0,25 to 0,10.

Máquinas de coser

DE LANCE

De mano y punto de cadeneta á tresduros; de mano doble respunte, desde cinco duros; de pie, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pie, de la Compañía «Singer»...

Nuñez Palomo y Compañía, mecánicos, Huelva

10 por 100 de comisión á los agentes de esta provincia y la de Badajoz que trabajen con éxito.

REFERENCIAS.—Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odíel 35 y 47, Huelva. Se compran bicicletas y triciclos usados.—Taller, ODIEL, núm. 47.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA
SIERPES, 38 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería...

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expendían, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño...

CAFÉ Á 0-20 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL
Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior. Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales. Enseñanza de adorno y recreo. Pídanse catálogos.

Justo Fernández Izquierdo
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infantil
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICIONA y PILDORAS llevan una contrasena especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contrasena.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



E. JIMENEZ Y CA
MOGUER
Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos. Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que precede Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente...

Gran Hotel del Nuevo Mundo
DE
CÁSTOR CALLEJO
CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
HUELVA
Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.

PASTILLAS BONAL
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque renne á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico...

MANUEL TORRES
LIBRERIA
y centro general de suscripciones
Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.

Muy barato y en buen uso
Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio, 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglesa y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Celebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Se vende
Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas. En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios. HUELVA

Casas en venta
Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á la espalda, calle Fernando el Católico, número 10. En las mismas dan razón.

SE VENDE
á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno. Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carrets 39 Madrid

118 BIBLIOTECA DE «EL ALCANCE»
que esperar de mí como no fuese dinero.
—Entonces...
—Mi conciencia está tranquila.
—Pero no negará usted que todos los hombres no son lo mismo.
—Bajo su responsabilidad puede hacer cada cual lo que mejor le parezca; pero tenga usted por cierto que impunemente no se deshonra á una mujer, á una familia, ni se hace desgraciada á una criatura inocente.
—Fiendo en el honor de usted, le abrí las puertas de mi casa, y ha cometido usted el más criminal de los abusos.
—Caballero...
—Basta ya,—interrumpió don Pedro, dando un paso hacia Lainez.—El reo no puede discutir con el juez y...
—Quién es mi juez?
—Yo.
—Pretensión es esa de una vanidad desmedida.
—¡Mi honra, miserable!.. ¿Qué ha hecho usted de mi honra, qué ha hecho usted de mi pobre hija?.. ¡Oh! ¿No comprendía usted que me sería imposible perdonar al que hiriese la fibra

LA CONCIENCIA DE UNA MUJER 123
el cuadro hay una grandeza espantosa.
Resonaron las detonaciones. Don Pedro quedó como una estatua.
Lainez vaciló y cayó. Estaba mortalmente herido. Acudieron en su socorro. El médico que allí se encontraba para cumplir su misión, quiso examinar la herida; pero antes de que pudiera hacerlo, abrió los ojos Eduardo, miró á don Pedro y le dijo con voz insegura:
—Tu hija me mata... sobre su conciencia caerá mi muerte. Se estremeció violentamente. Arrojó una bocanada de sangre, y espiró.
—Dios tenga piedad de su alma,—dijo el médico. Maldonado no pudo articular una sílaba.
Volvióse como un autómatas y llegó hasta su carruaje donde entró con sus amigos. Al día siguiente partió para Londres.

122 BIBLIOTECA DE «EL ALCANCE»
to adoptar las más graves resoluciones.
Lainez parecía más agitado; pero no le faltaba el valor. Los testigos hicieron el esfuerzo último para evitar el lance; pero era imposible.
Se prepararon las armas y se colocó cada cual en el sitio que le correspondía.
Hubo algunos momentos de inmovilidad y de silencio absoluto. No puede compararse á nada el cuadro que presenta un duelo, particularmente en los momentos en que va á principiar el combate y los dos adversarios se miran con un odio, con un anhelo de destrucción que apenas se concibe.
En los semblantes de los testigos, por valerosos é indiferentes que sean, se pinta siempre el terror, hay algo que revela un sentimiento de indignación contra aquel acto de barbarie que ellos mismos autorizan. Para todos son terribles aquellos momentos de indecisión, de duda. En las figuras de los que forman

LA CONCIENCIA DE UNA MUJER 119
más delicada de mi corazón, al que ofendiese á la criatura que es mi afición única, que es mi felicidad, que es mi hija? ¿Qué me queda en este mundo, qué me queda?.. Si yo fuese tan cobarde como usted, ahora mismo acabaría su existencia; pero le concederé la última honra...
—Pues bien,—replicó Lainez, cuyas mejillas estaban rojas como si la sangre fuese á brotar,—nos batiremos...
—Si, ahora mismo.
—Es imposible; pero mañana...
—Aún es temprano, y tiempo nos sobra... Esta tarde...
—Sea.
—Y si sucumbo... ¿Cuánta gloria para usted!.. Seducir á la hija, matar al padre... Pero no, eso no puede suceder, no es posible; no.
—¿Quién lo sabe?—dijo Eduardo encogiéndose de hombros.—Es verdad que la fortuna me ha vuto to la espalda; pero... ¿qué importa?.. En fin, para este resultado no merecía la pena de representar una farsa ridícula